



Universidad Veracruzana

Coordinación Universitaria de Transparencia
y Acceso a la Información

CIRCULAR No. 03/2009

A todos los Titulares de Dependencias Administrativas y Entidades Académicas de la Universidad Veracruzana.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 38 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información de la Universidad Veracruzana, comparecí ante el pleno del H. Consejo Universidad el día 29 de Junio del año en curso a rendir mi **Segundo Informe de Labores**.

El informe referido lo podrá consultar en la página de Transparencia y acceso a la Información en la siguiente dirección electrónica:
<http://www.uv.mx/transparencia/>

- 1). Avisos y eventos
- 2). Obligaciones de Transparencia en Informes por disposición legal

Solicitándoles al mismo tiempo su apoyo y colaboración para la difusión tanto del informe referido como en general de los procesos que se realizan en esta Coordinación, motivando a la Comunidad Universitaria para que nos conozca visitando nuestra página electrónica. Igualmente los invitamos a que utilicen nuestro Sistema de Acceso a la Información "Mkatsiná", para solicitar información pública de esta Universidad.

Para acceder al Sistema de Acceso a la Información "Mkatsiná" lo podrá hacer en la misma página pulsando el icono "Mkatsiná", en la dirección electrónica: <http://www.uv.mx/transparencia/acceso/informacion.html>

ATENTAMENTE.

"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"
Xalapa, Ver., 1 de Julio de 2009


M.A. CLEMENTINA GUERRERO GARCÍA
Coordinadora